

PRIMERA TRANSFERENCIA Y CERTIFICADO DE ORIGEN

Si Ud. reside en Buenos Aires o Gran Buenos Aires, deberá presentar en nuestra sede el documento original (que dice Primera Transferencia), debidamente completado en su reverso. En el acto, se le entregara la transferencia a su nombre y el certificado de origen (pedigrí) de su perro.

La transferencia no tiene fecha de vencimiento, pero mientras no la efectúe no lo tendremos registrado como propietario del ejemplar, no podrá reproducir con el mismo ni presentarlo en exposiciones.

El nombre del ejemplar que obra en la transferencia, no puede ser modificado en nuestros registros.

Este trámite siempre incluye la emisión del pedigrí y puede ser gestionado por un tercero. Los reglamentos de criadero y de registro genealógico mencionados en el documento de transferencia, pueden ser consultados en nuestra página o adquiridos en nuestra sede.

***CONSULTE LOS ARANCELES VIGENTES A LA FECHA**

FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Moreno 1325 - (C1091ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel: +5411 4383 0031 / 4384 7714/32 / 4381 0465/3945 / Fax: +5411 4384 7785
Horarios: de lunes a viernes de 13.00hs. a 20.00hs.

Sitio Web: www.fca.org.ar

e-mail: info@fca2000.org.ar